

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
RECOLOGY EUADOR S.A.**

En Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del 2017 a las 09H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Bellavista Av. Barcelona Mz. 73 Solar 35 y Calle Peatonal, los accionistas de RECOLOGY ECUADOR S.A. , deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016.
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el comisario principal sobre el ejercicio económico del 2016;
3. Conocimiento y resolución respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico 2016;
4. Designación de comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2016;
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
DARWIN FABICIO ZAMBRANO BASURTO	280
JORGE ENRIQUE MANCHENO	520
TOTAL	800

Preside la reunión el señor DARWIN FABICIO ZAMBRANO BASURTO en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor JORGE ENRIQUE MANCHENO. Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2016. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el comisario principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2016. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.
4. La Junta en forma unánime resuelve elegir a la ING. MIRIAM LORENA PEÑAHERRERA HERNANDEZ como comisaria principal y elegir al ING ADRIAN MOISES TIPANTASI PINTO como comisario suplente, para el ejercicio económico 2017.

5. Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2016:

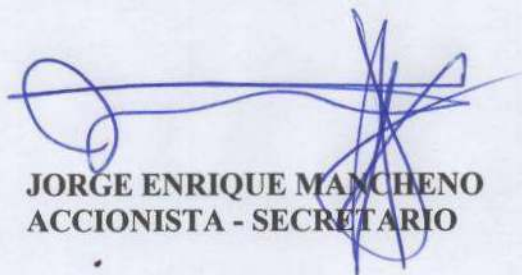
Utilidad del Ejercicio	166.05
(-) Participación Trabajadores	24.91
(+)Gastos no deducibles	0.00
Utilidad Gravable	141.14
Impuesto a la renta causado	31.05
(-) Retenciones efectuadas en el ejercicio fiscal	-65.00
(=) Saldo a Favor	-33.95
Utilidad del Ejercicio	110.09
(-)Reserva Legal	11.01
Saldo a Disponer	99.08

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2016 y respecto de las utilidades a disposición de los accionistas, resuelve por unanimidad que la utilidad del ejercicio económico 2016 de Noventa y Nueve 08/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 99,08), sea colocada en la cuenta utilidades acumuladas.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 10H30. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.



DARWIN FABRICIO ZAMBRANO BASURTO
ACCIONISTA- PRESIDENTE



JORGE ENRIQUE MANCHENO
ACCIONISTA - SECRETARIO